

Guayaquil, Julio 15 del 2.015

Señor
PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
C.A. AGRICOLA SANTA CARLA CAAS.
Ciudad

De mis consideraciones

Habiendo sido designado por la Junta General de Accionistas, en cumplimiento de mis obligaciones como Comisario de C.A. AGRICOLA SANTA CARLA CAAS., me permito presentar el siguiente Informe, inherente a la revisión y vigilancia de las normas y procedimientos contables, tributarios y financieros, aplicables a los Estados Financieros del **Ejercicio Económico 2014**

Durante este ejercicio económico, la empresa no ha realizado actividades económicas acorde a su objetivo por tratarse de una compañía que se encuentra en proceso de Liquidación y Disolución, sin embargo ha cumplido con aquellas obligaciones básicas emanadas de las diferentes entidades de control: Servicio de Rentas Internas, Superintendencia de Compañías, Municipalidades, entre otras.

Con los antecedentes expuestos, me permito manifestar que los Estados Financieros, al cierre del **Ejercicio Económico 2014**, se han elaborado de acuerdo a Principios de Contabilidad, principalmente, en atención a las Normas Internacionales de Información Financiera-NIIF, por tanto presentan una situación razonable.

Augurando a los señores accionistas éxitos en el futuro, me suscribo de ustedes,

Atentamente,


CBA. CESAR NIVALDO MURILLO LARA
COMISARIO
REG. 049832
C.I. # 1304057977